

**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019**

**1. Información general y operaciones**

**NORTSUR** la Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 20 de agosto del 2013.

La compañía comenzó a operar el 23 de octubre del 2013.

La compañía se dedica a las actividades de **venta al por menor de Libros de todo tipo en establecimientos especializados** en la dirección de su domicilio fiscal, ubicado en la calle Luque 223. Para el ejercicio fiscal del año 2019 la compañía continuó con sus operaciones de manera normal.

**2. Aspectos societarios**

La compañía está en los trámites para la disolución de la misma por acuerdo de la superintendencia de compañías.

**Principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como se requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

**Bases de preparación**

Los estados financieros de **NORTSUR S.A.** comprenden el Estado de Situación Financiera del 1 al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Situación Integral, Estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre de ese año.

Éstos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

**3. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 constituyen los segundos estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) Pymes.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales

Estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**3.1 Activos financieros**

La compañía clasifica a sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

Su principal activo financiero son los siguientes:

**3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.-** El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

**3.3. Inversiones en Acciones.-**

Los estados financieros que se adjuntan corresponden a estados financieros separados. La Gerencia ha decidido y registrar las inversiones en acciones

**3.4. Impuesto a la Renta**

Está conformado solo con el Impuesto a la Renta corriente.

El impuesto corriente es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual hasta el año 2011, estableció la tarifa de impuesto a la Renta del 24% para sociedades; y el año 2012 una reducción del 1% anual hasta alcanzar 22% en el año 2019.

En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado resulte mayor al impuesto causado calculados en base a los porcentajes antes indicados; el impuesto que prevalecerá será el valor anticipado determinado.